

Política Ambiental

La **Fundación Biodiversidad** del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente quiere manifestar su compromiso con el Desarrollo Sostenible, consciente del uso racional de los Recursos Naturales y de que la protección del Medio Ambiente es imprescindible a la hora de llevar a cabo todas sus actividades diarias, ya que de ello depende el bienestar de futuras generaciones.

Por ello, la Fundación Biodiversidad teniendo en cuenta que desarrolla proyectos para mejorar el estado de conservación de los espacios naturales, las especies y los ecosistemas e impulsar su conocimiento mediante actuaciones de investigación, formación, sensibilización y comunicación ambiental, ha decidido desarrollar sus actividades de manera respetuosa con el Medio Ambiente y adquiriendo los siguientes compromisos:

- ❑ **Cumplimiento de la legislación ambiental aplicable** y de los demás **requisitos ambientales voluntarios** a los que la Fundación Biodiversidad se suscriba que supongan un beneficio ambiental para la sociedad.
- ❑ **Mejora continua.** Establecimiento de un proceso de mejora continua en nuestras actuaciones medioambientales, basado en el principio de la prevención sobre el medio y que permita la incorporación de cambios en nuestra operativa diaria con objeto de alcanzar objetivos cada vez más ambiciosos.
- ❑ **Prevención de la contaminación** por medio del uso sostenible de los recursos naturales, fomentando sobre todo el **ahorro de energía y de agua** en el desarrollo de sus actividades y **reduciendo el consumo de materiales** (papel y otros consumibles de oficina), en la medida de lo posible.
- ❑ **Minimizar los residuos** generados, fomentando la reutilización de los materiales empleados y llevando a cabo una correcta gestión de todos ellos.
- ❑ **Incorporar criterios ambientales**, siempre que sea posible, en las **compras de productos y servicios**, e integrar a los proveedores y contratistas en los principios de esta política, comunicándoles los requisitos del sistema de gestión que les sean aplicables.
- ❑ **Mejorar la conciencia individual y colectiva** en materia de medio ambiente de todo el personal de la Fundación Biodiversidad, mediante actuaciones de **sensibilización ambiental**, estableciendo programas de formación, información y divulgación de buenas prácticas ambientales.

Esta Política Ambiental es conocida y asumida por todo el personal de la Fundación Biodiversidad y se encuentra a disposición de toda aquella persona o entidad que quiera acceder a ella.

Madrid, a 27 de febrero de 2017



Sorja Castañeda Rial
Directora de la Fundación Biodiversidad